# MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

## ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la Ciudad de Guarambaré, Departamento Central, a los 06 días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, los representantes de la contratante Señores Ing. Oscar Esteban Cabrera Narváez Intendente Municipal de la Ciudad de Guarambaré y Servicios de la Municipalidad de Guarambaré, dando cumplimiento a lo establecido en la Cláusula N° 7 de las Condiciones Generales del Contrato N° 20/2024, suscrito entre la contratante MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE y la empresa LyR de Jannely de los Ángeles Domínguez con RUC 6510462-5, en fecha 16 de octubre de 2024, adjudicado por Resolución I.M.G Nº 735/2024 de fecha 03 de octubre de 2024, para la ejecución de los trabajos de la obra: Modalidad Menor Cuantía Nacional N° 10/2024 "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL" - Lote 2 - Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en la Compañía Ybysunu (Zona CBVP) con ID N° 446955 después de haber inspeccionado la obra se pronuncia/n, emitiendo el siguiente dictamen:

1. La empresa contratista solicita iniciar los trámites de Recepción Definitiva de la obra antes individualizada, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula Nº 7 de las condiciones generales del Contrato.
2. El Acta de Recepción provisoria de la obra, suscripto en fecha 01 de noviembre de 2024, conforme a la cláusula Nº 7 de las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.
3. El Fiscal de Obra, responsable de la fiscalización recomienda la Recepción Definitiva, según el informe de fecha 31 de octubre de 2024.

Se labra el presente Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de la Obra, que leída y hallada correcta por los representantes de la contratante y el representante autorizado de la Contratista, se firma en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.

POR LA CONTRATISTA

.....
**Sra. Jannely de los Ángeles Domínguez.**
**Contratista**

L y R
de Jannely Domínguez
RUC: 6510462
Zorrilla de San Martin 1.375 Bloque 3 - Asunción
Celular: 0981 081

POR LA CONTRATANTE

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ - INTENDENCIA MUNICIPAL

.....
**Ing. Oscar E. Cabrera N.**
**Intendente Municipal**

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ - OBRAS PUBLICAS

.....
**Arq. Mónica Estigarribia**
**Fiscal de Obras**